

Guía de citas y referencias



Universidad Nacional
de **Río Negro**



Universidad Nacional
de **Río Negro**

Coordinación editorial: Ignacio Artola

Textos: Diego Martín Salinas y Jaime Bermúdez Vásquez

Diagramación y diseño: Sergio Campozano

www.editorial.unrn.edu.ar

editorial@unrn.edu.ar

Esta *Guía de citas y referencias* fue realizada en el mes de abril de 2020.

ÍNDICE

- 4 | **Introducción**
- 5 | **Adaptaciones de Editorial UNRN a las normas APA**
- 7 | **Ejemplos de citación**
 - 7. Cita directa con autor incorporado en el texto
 - 8. Cita directa con autor no incorporado en el texto
 - 8. Cita indirecta
 - 9. Mención de autores u obras como apoyo
 - 9. Citas de obras con numeración canónica de secciones
 - 10. Citas de fuentes documentales
 - 10. Citas de normas legales
- 11 | **Construcción de listas de referencias**
- 12 | **Lista de referencias bibliográficas**
 - 12. Libros impresos
 - 12. Libros digitales
 - 12. Libros en otro idioma
 - 12. Capítulos de libro
 - 13. Artículos de revistas
 - 13. Artículos de diarios
 - 13. Tesis
 - 14. Ponencias en congresos
 - 14. Películas
 - 14. Página web
 - 14. Página web con autoría institucional
 - 14. Entrada de blog
 - 15. Entrada en un diccionario
 - 15. Vídeo de Youtube
 - 15. Twitter
 - 15. Publicación en Facebook
 - 15. Instagram
 - 16. Wikipedia
- 16 | **Lista de fuentes documentales**
 - 16. Documentos de archivo
 - 16. Entrevistas
 - 16. Leyes, decretos, ordenanzas
- 17 | **Recomendaciones sobre vínculos**

Introducción

La incorporación de fuentes ajenas se puede realizar de tres maneras:

- Directa, es decir, a través de la cita textual (entre comillas en párrafo normal si son hasta 40 palabras; como cita extensa, en un párrafo aparte con sangría y tamaño de fuente diferentes, si son más de 40 palabras).
- Indirecta, es decir, mediante la paráfrasis.
- A partir de la mención de fuentes bibliográficas o documentales.

Cualquiera sea la manera de incorporar fuentes ajenas, el procedimiento requiere siempre y necesariamente de, por un lado, **referencias incluidas en el texto** y, por el otro lado, **del desarrollo de esas referencias en un apartado final** que le facilitará al lector la localización del material citado.

La norma básica para la referencia en el texto es la de **autor/año**, ya sea que se trate de una referencia bibliográfica o de una documental. No se admiten notas al pie ni al final para referencias bibliográficas o documentales.

Al final del capítulo o del libro, cada una de las referencias del texto será desarrollada de acuerdo con el criterio general de la American Psychological Association (APA) en alguno de los dos listados correspondientes, esto es, la «Lista de referencias bibliográficas» o la «Lista de fuentes documentales».

Las fuentes bibliográficas o documentales mencionadas en el texto y referidas en las listas deben corresponderse. Ninguna fuente referida en el texto puede estar ausente en las listas, así como no deben incluirse en las listas fuentes no referidas en el texto.

Adaptaciones de Editorial UNRN a las normas APA

Si bien la base del sistema de citas y referencias son las normas APA, incorporamos algunas modificaciones o adaptaciones según las necesidades de la editorial:

- Empleamos la conjunción «y» en lugar del signo «&» (*et o ampersand*) en las referencias con autoría múltiple.
- En los casos que APA prescribe el uso de la abreviatura latina «*et al.*», esta se reemplazará por «y otros».
- En las listas de referencias, los nombres de los autores se introducen en forma completa, a diferencia de APA que ingresa solo las iniciales.
- La entrada del primer autor de cada referencia se realiza por su apellido seguido del nombre separado por comas; los autores restantes se ingresan en el orden convencional: primero nombres y a continuación los apellidos. Cada autor enumerado se separa de los demás mediante comas salvo el último, que va precedido por la conjunción «y».

Conservamos algunos criterios de la sexta edición del *Manual de estilo de la APA*:

- Las referencias que cuentan con siete autores o menos consignarán los nombres y apellidos de todos ellos en el orden que aparecen en la fuente, separados mediante comas y el último precedido de la preposición «y».
- Las referencias que cuenten con más de siete autores listarán a los primeros seis según el orden de aparición en la fuente, a continuación se indicará una elipsis mediante el uso de puntos suspensivos y se agregará el último autor.

También adoptamos algunas de las modificaciones que incorpora la séptima edición del *Manual de estilo de la APA* (2019):

- No utilizamos la frase «Recuperado de» para presentar los vínculos a recursos digitales estables o perennes.
- Cualquier referencia a una cita en el texto que tenga tres o más autores se debe abreviar mediante el uso del apellido del primer autor y de la partícula «y otros», aun desde su primera aparición.
- Prescindimos de la ubicación de la editorial en las entradas de la lista de referencias.

Ejemplos de citación

1. Cita directa con autor incorporado en el texto

a. No extensa

A partir de este sentido situado e integrador de la literacidad, adquiere relevancia el concepto de *eventos letrados*, definidos por Barton y Hamilton (2000) como «episodios observables que surgen de las prácticas y son formados por estas» (p. 114).

b. Extensa

En este juego de negociaciones y relaciones sociales los estudios de socialización reconstruyen el proceso por el cual se van forjando las identidades. Como explican Baquedano-López y Kattan (2001):

La construcción de la identidad está inmersa en una matriz de relaciones de poder que organizan la participación en los discursos y en las actividades. [...] Los hablantes, en tanto actores sociales, construyen identidades que han sido construidas por otros, en muchos casos, en el contexto de fuerzas históricas que dan forma tanto a las acciones como a las condiciones para articular esas identidades. (pp. 22-23)

En ambos casos, es importante observar que se debe indicar el número de página al que corresponde la cita, acompañado por las abreviaturas *p.* o *pp.* según se trate de una o más páginas, respectivamente.

2. Cita directa con autor no incorporado en el texto

a. No extensa

Allí la ciencia realiza una operación de cierre y exclusión porque genera un saber sin sujeto, un saber cuya verdad es formal, pues no trasciende el propio discurso de la ciencia, sino que se constituye en «un sistema de proposiciones que se bastan entre sí por establecer relaciones lógicas y semánticas» (Laso, 2007, p. 322).

b. Extensa

El campo reduce la condición indígena a nuda vida e impone mecanismos de disciplinamiento y control a través de dispositivos políticos que hicieron posible llegar a privar tan completamente de sus derechos y sus prerrogativas a unos seres humanos, hasta el punto de que al realizar cualquier tipo de acción contra ellos no se considere un delito. (Agamben, 1998, pp. 217-218)

Del mismo modo que en el caso de las citas directas con autor incorporado en el texto, se debe señalar siempre el número de página, ya que se sigue tratando de una cita directa.

3. Cita indirecta

- Autores como Hilda Herzer (2008), al analizar procesos de gentrificación, plantean justamente que los ciclos de vida barrial serían uno de los principales determinantes de estas dinámicas de población.
- A través de ese estereotipo fue transmitida, parafraseando a Taussig (1984), una cultura del miedo.

4. Mención de autores u obras como apoyo

La noción aparece con muy poca frecuencia en la literatura en idioma inglés (Pouliot y otros, 2010). En idioma español se han identificado investigaciones del país ibérico (Hernández y Tort, 2009), Colombia (Zambrano Leal, 2013), Chile (Quilaqueo y Quintriqueo, 2010; Quintriqueo y Torres, 2012) y Uruguay (Grieco, 2013).

5. Citas de obras con numeración canónica de secciones

Para hacer citas directas de obras que cuentan con una numeración canónica de secciones –por ejemplo, obras clásicas o textos considerados sagrados por sus respectivas religiones– se emplea el nombre del libro, capítulo o canto, verso, versículo o línea, en lugar del número de página. Por ejemplo, para Aristóteles se cita según la edición de Immanuel Bekker:

- «Todos los hombres desean por naturaleza saber» (Aristóteles, *Metafísica I*, 1, 980a21. Trad. Calvo 2011).

Platón se cita de acuerdo con la edición de Henricus Stephanus:

Sócrates, aquí Crátilo afirma que cada uno de los seres tiene el nombre exacto por naturaleza. No que sea éste el nombre que imponen algunos llegando a un acuerdo para nombrar y asignándole una fracción de su propia lengua, sino que todos los hombres, tanto griegos como bárbaros, tienen la misma exactitud en sus nombres. [...] Pues bien, Sócrates, yo, pese a haber dialogado a menudo con éste y con muchos otros, no soy capaz de creerme que la exactitud de un nombre sea otra cosa que pacto y consenso. (Platón, *Cratilo*, 383-384c)

6. Citas de fuentes documentales

Las fuentes documentales reciben el mismo trato que las fuentes bibliográficas. Es decir, deben ser referidas en el texto a través del sistema autor/año, mientras que en la lista de fuentes documentales se aportará el resto de la información relevante para el lector: tipo de fuente (carta, informe, expediente, entrevista, comunicación personal) y el sitio o archivo donde puede ser localizado, entre otros.

7. Citas de normas legales

Leyes, decretos y ordenanzas se citan como tales, escritos con mayúsculas y acompañados por el número y nombre oficial, si lo tuvieran, en mayúsculas. Si la ley es citada por un nombre no oficial o un nombre abreviado, este debe estar escrito con minúsculas. En la escritura de los números de decretos, leyes y ordenanzas se emplea el punto (y no el espacio fino) como separador de millares.

Ley con número y/o nombre oficial

■ Ley 2.287 Integral del Indígena / Ley Integral del Indígena

■ Ley 3.569

Ley con nombre no oficial

■ ley Pierrí

■ ley de educación

■ la nueva ley hipotecaria

Decreto

■ Decreto 228

Ordenanza

■ Ordenanza 2.514 del 2013

Construcción de listas de referencias

Como recomendaciones generales para la elaboración de las listas de referencias:

- En caso de autoría institucional, no se admite el uso de siglas en el campo de autor, debe consignarse el nombre completo de la institución.
- Los roles o menciones de responsabilidad en las referencias deben indicarse mediante abreviaturas, estas deben consignarse en minúscula y entre paréntesis, por ejemplo, editores «(eds.)», coordinador «(coord.)», compiladores «(comps.)», entre otras.
- La separación entre el título y el subtítulo de una obra o sección se indica mediante el uso de un punto. La primera palabra del subtítulo se consigna con mayúscula inicial.
- Los títulos de material o de sección se consignan en letras minúsculas salvo la primera letra del título, la primera letra del subtítulo y la primera letra de los nombres propios empleados. Quedan exceptuados de esta indicación los nombres de las publicaciones periódicas, que llevan mayúscula en todas las palabras significativas, así: «*The population bomb*» o «*Historias mínimas*», pero «*La Nación*», «*Río Negro*» o «*Revista de Historia Regional y Local*».
- Los intervalos de cifras (por ejemplo, páginas o fechas) se indican mediante el guion corto (-), no se admite con este fin el guion parentético o en *dash* (–) que se emplea en la tradición tipográfica anglosajona. Se sugiere atención con este punto cuando las listas de referencias se elaboran mediante el uso de gestores de referencias.

Lista de referencias bibliográficas

1. Libros impresos

Elias, Norbert. (1993). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica.

2. Libros digitales

Córdoba Restrepo, Juan Felipe y Elea Giménez Toledo (eds.). (2018). *Edición académica y difusión. Libro abierto en Iberoamérica*. Editorial de la Universidad del Rosario y Editorial Comares. <https://editorial.urosario.edu.co/pageflip/acceso-abierto/edicion-academica-y-difusion-libro-abierto-en-iberoamerica-9789587841688-uros.pdf>

3. Libros en otro idioma

Ehrlich, Paul R. (1968). *The population bomb*. [La bomba de la población]. Ballantine Books.

4. Capítulos de libro

Di Virgilio, María M. (2001). Producción de la pobreza y políticas públicas. Encuentros y desencuentros en urbanizaciones populares del área metropolitana de Buenos Aires. En Jorge Arzate Salgado, Alicia B. Gutiérrez y Josefina Huamán (coords.), *Reproducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. Relaciones sociales, poder y estructuras económicas* (pp. 171-206). CLACSO-CROP.

5. Artículos de revistas

Núñez, Paula e Inés Barelli. (2013). Marcas urbanas y sentidos sociales en disputa. Bariloche (1966-1983). *HisTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 10(5), pp. 164-195.

6. Artículos de diarios

Con autor

Castro Olivera, Javier. (1999, 1 de agosto). Impugnarán la licitación de radares. *La Nación*. <http://www.lanacion.com.ar/148002-impugnarian-la-licitacion-de-radares>

Sin autor

Allanamiento de Gendarmería en Bariloche. Hay cuatro imputados (2019, 5 de julio). *Río Negro*. <https://www.rionegro.com.ar/allanamiento-de-gendarmeria-en-bariloche-hay-cuatro-imputados-1029777/>

7. Tesis

Publicada

Puerta, Ignacio G. (2002). *Juegos y deportes: un estudio del palin mapuche y el hockey hierba* [Tesis de doctorado]. <http://hdl.handle.net/10486/1703>

Inédita

Van den Heuvel, Romina. (2016). *Movimientos conceptuales en el campo psicopedagógico. Análisis de relaciones entre conceptos propuestos por Jacky Beillerot y Alicia Fernández* [Tesis de grado]. Universidad Nacional del Comahue, Viedma, Río Negro.

8. Ponencias en congresos

Matossian, Brenda. (2008). *Expansión urbana y conformación de barrios populares en San Carlos de Bariloche*. Ponencia presentada en las XI Jornadas Argentinas de Estudios de Población, realizadas entre el 21 y el 23 de septiembre, Neuquén.

9. Películas

Sorín, Carlos (dir.). (2002). *Historias mínimas* [Película]. Argentina.

10. Página web

Riera, Miquel. (20 de enero de 2020). *Re: Cancelar hipoteca o invertir* [Comentario en foro en línea]. <https://www.helpmycash.com/preguntas/30255/cancelar-hipoteca-o-invertir/>

11. Página web con autoría institucional

Organización Mundial de la Salud. (2018, 24 de mayo). *Las 10 principales causas de defunción*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/the-top-10-causes-of-death>

12. Entrada de blog

Schafer, Hartwig (2020, 23 de marzo) In South Asia, the road safety battle can be won [En Asia del Sur se puede ganar la batalla por la seguridad vial]. *End Poverty in South Asia*. <https://blogs.worldbank.org/endpovertyinsouthasia/south-asia-road-safety-battle-can-be-won>

13. Entrada en un diccionario

Real Academia Española. (s.f.). Cultura. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 10 de febrero de 2019, de <https://dle.rae.es/cultura>

14. Vídeo de Youtube

Mockus, Antanas. [Canal REDMÁS] (19 de septiembre de 2017). Antanas Mockus en Confesiones [Vídeo]. Youtube. https://youtu.be/de_4nTCHtJs

15. Twitter

Obama, Barack [@BarackObama]. (2016, 12 de enero). *Real opportunity requires every American to get the education and training they need to land a good-paying job*. Twitter. <https://twitter.com/BarackObama/status/687098814243549185>

16. Publicación en Facebook

Fernández, Alberto [alferdezok]. (2020, 2 de abril). *Malvinas Argentinas* [video]. Facebook. <https://www.facebook.com/alferdezok/videos/243891233675015/>

17. Instagram

National Aeronautics and Space Administration [@nasa]. (2019, 10 de abril). *In a historic feat by the Event Horizon Telescope and National Science Foundation (@NSFgov), an image of a black hole* [Imagen adjunta]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/BwFQEn0j7v1/>

18. Wikipedia

- Finanzas. (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado el 4 de mayo de 2019 de <https://es.wikipedia.org/wiki/Finanzas>

Lista de fuentes documentales

1. Documentos de archivo

Documento de archivo con autor

- Campos, Leandro M. (1883, 10 de mayo). [Comunicado al general Nelson]. Archivo General de la Nación (caja 15 283). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Del Corro, Fernando y Eduardo Barrenechea. (1879, 29 de enero). [Carta del Ministro de Gobierno]. Archivo Histórico de Tucumán (sección administrativa, año 1879, volumen 138, tomo 1). San Miguel de Tucumán.

Documento de archivo sin autor

- Documento 16. Expulsión de aborígenes de la reducción de Napalpí (1930, 3 de agosto). Archivo Histórico Provincial Monseñor Alumni (caja Aborígenes 1). Resistencia, Chaco.

2. Entrevistas

- Epullán, María. (1990). Entrevista realizada por Susana Colinamun en Atraico, Río Negro.

3. Leyes, decretos, ordenanzas

- Ley 4.786. Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, 20 de diciembre de 1998.
- Ordenanza 57-1987. Boletín Oficial de San Carlos de Bariloche 2471, 25 de junio de 1987.

Recomendaciones sobre vínculos

- Siempre que un texto –libro, artículo, nota– disponible en formato digital posea DOI se optará por esa opción, ya que se trata de un enlace permanente. Solo si el archivo no tiene DOI se recurrirá a la URL. En este caso, se debe tener en cuenta que los contenidos en internet pueden ser trasladados o borrados en cualquier momento, por lo que se debe observar que el sitio que aloja el documento cuente con algún tipo de respaldo o aval institucional.
- Presente tanto los DOI como las URL como hipervínculos, es decir, comenzando con *http://* o *https://*
- No incluya las palabras «Recuperado de» antes de un DOI o URL.
- Copie y pegue el DOI o URL de su navegador web directamente en su lista de referencias. Evite escribirlo directamente para evitar errores de transcripción.
- No agregue saltos de línea manualmente al hipervínculo. En cambio, no hay inconveniente si el procesador de texto agrega automáticamente un salto o separa la URL o DOI en más de una línea.
- No agregue un punto final después del DOI o URL porque esto puede interferir con la funcionalidad del enlace.
- Los DOI tienen el mismo formato que las url. Ya no es necesario agregar la etiqueta «DOI:». Estandarice los DOI en el formato actual para todas las entradas de su lista de referencias, aunque la fuente tenga una presentación de DOI diferente (en un formato utilizado en versiones anteriores de APA).
<https://doi.org/10.1080/02626667.2018.1560449>



www.editorial.unrn.edu.ar